

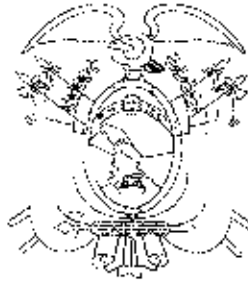
DATOS DEL PROPIETARIO

TITULO DE LA PROPIEDAD	TITULO DE PROPIEDAD	NÚMERO	1411-18
PERIQUERIA	CALLE	UBICACIÓN DEL LOTE	VALOR
		123206006	IV NACION
PROPIETARIO			
CARLOS ROBERTO AGUIRRE			

DATOS DE LA CORRECCIÓN

MATERIALES		CONDICIONES NOMINALES	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	10	1	10
2	20	2	20
3	30	3	30
4	40	4	40
5	50	5	50
6	60	6	60
7	70	7	70
8	80	8	80
9	90	9	90
10	100	10	100
11	110	11	110
12	120	12	120
13	130	13	130
14	140	14	140
15	150	15	150
16	160	16	160
17	170	17	170
18	180	18	180
19	190	19	190
20	200	20	200
21	210	21	210
22	220	22	220
23	230	23	230
24	240	24	240
25	250	25	250
26	260	26	260
27	270	27	270
28	280	28	280
29	290	29	290
30	300	30	300
31	310	31	310
32	320	32	320
33	330	33	330
34	340	34	340
35	350	35	350
36	360	36	360
37	370	37	370
38	380	38	380
39	390	39	390
40	400	40	400
41	410	41	410
42	420	42	420
43	430	43	430
44	440	44	440
45	450	45	450
46	460	46	460
47	470	47	470
48	480	48	480
49	490	49	490
50	500	50	500
51	510	51	510
52	520	52	520
53	530	53	530
54	540	54	540
55	550	55	550
56	560	56	560
57	570	57	570
58	580	58	580
59	590	59	590
60	600	60	600
61	610	61	610
62	620	62	620
63	630	63	630
64	640	64	640
65	650	65	650
66	660	66	660
67	670	67	670
68	680	68	680
69	690	69	690
70	700	70	700
71	710	71	710
72	720	72	720
73	730	73	730
74	740	74	740
75	750	75	750
76	760	76	760
77	770	77	770
78	780	78	780
79	790	79	790
80	800	80	800
81	810	81	810
82	820	82	820
83	830	83	830
84	840	84	840
85	850	85	850
86	860	86	860
87	870	87	870
88	880	88	880
89	890	89	890
90	900	90	900
91	910	91	910
92	920	92	920
93	930	93	930
94	940	94	940
95	950	95	950
96	960	96	960
97	970	97	970
98	980	98	980
99	990	99	990
100	1000	100	1000

2180702



Handwritten signature and notes.

NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN AMBATO

Ab. Mgtr. María Piedad Martínez S.
NOTARIA CUARTA (E)

TESTIMONIO

DE LA ESCRITURA

DE:

OTORGADO POR:

A FAVOR DE:

CUANTÍA \$.....

Ambato, a de de

Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA
NOTARIA
2014 - 18 - 01 - 01111111

DE: COMPRA VENTA

OTORGADO POR: HECTOR GUSTAVO QUINTANA JACONE Y FANNY MARIA ARMY,

SALGUERO

A FAVOR DE: ROBERTO FARIOS APALIX ACANG

CANTÍA DE LA COMPRA VENTA: \$ 12.500.000,00.

COPIAS:

En la ciudad de Ambato capital de la Provincia del Tungurahua, República del Ecuador, hoy día Jueves veinticuatro de Abril del año dos mil catorce. Ante mí ABG. MARIA PIEDAD MARTÍNEZ DEY BIGNA, Notaria Pública de este cantón Ambato. COMPARECÍAN. Por una parte en calidad de VENDEDORES: los cónyuges señores HECTOR GUSTAVO QUINTANA JACONE Y FANNY MARIA

ARMAS SALGUERO por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR:** El señor **ROBERTO CARLOS**

ARAUJO ASANG casado con la señora **ELINA LORENA TRIANA**

GUTIERREZ, por sus propios y personales derechos. Los

comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianos,

portadores de las cédulas de ciudadanía e identidad números

180006005-3, 180011707-7 y 120320600-6, de profesión Periodista,

Mecánico Dental y Militar, respectivamente, con domicilio los

primeros de los comparecientes en este cantón Ambato, Provincia de

Tungurahua y el último de los comparecientes en la ciudad de Manta,

Provincia de Manabí y de paso por este cantón, legalmente capaces

para contratar y poder obligarse, conocidos por mí de lo que doy fe y

encontrándose presentes me solicitan se eleve a escritura pública la

minuta que me presentan, la misma que es del tenor literal siguiente:

SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,

sírvase insertar una minuta en la que conste el presente contrato de

compra venta, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente

escritura pública, por una parte en calidad de **VENEDORES:** Los

cónyugos señores **HECTOR GUSTAVO QUINTANA JACOME Y**

FANNY MARIA ARMAS SALGUERO, por sus propios y personales

derechos; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR:** El señor

ROBERTO CARLOS ARAUJO ASANG, casado con la señora **ELINA**

LORENA TRIANA GUTIERREZ, por sus propios y personales

M. I. Notario Público,
ABUCCO, J. J.

NOTARIA DE LA CANTON DE MANTA

derochos; los comparecientes mayores de edad de las Cantones
 equatoriano; domiciliados los primeros de los comparecientes en
 este cantón Ambato, Provincia de Tungurahua y el último de los
 comparecientes en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí y de peso
 por este cantón, legalmente capaces para contratar y poder
 obligarse. **SEGUNDA. ANTECEDENTES.** Los conyuges señores
HECTOR GUSTAVO QUINTANA TACOME Y FANNY MARIA
ANIBAS SAICURO, son dueños y propietarios de un lote de
 terreno situado con el número **VEINTIOCHO (28)** de la Manzana "G",
 de la Estación "Villamarina", ubicado en la Parroquia Urbana Tangá,
 del cantón Manta, Provincia de Manabí que lo adquirieron por
 compra al señor José Abad Salas, según consta de la escritura
 registrada en la Notaría Primera del cantón Manta, Provincia de
 Manabí el día catorce de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno e
 inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el quince de Octubre
 de mil novecientos ochenta y uno, en el Tomo UNO, Folio Inicial mil
 setecientos dos (1702), Folio Final mil setecientos tres (1703),
 número de inscripción mil ciento dos (1102) y número de Repertorio
 mil ochocientos, de la superficie de **QUINCE METROS DE FRENTA**
POR TREINTA METROS DE FONDO y se halla comprendido dentro
 de estos límites: **POR EL FRENTE** - Calle Planificada, **POR**
ATRAS - Lote Catoreo, **POR EL COSTADO DERECHO** - Calle
 Planificada; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**. El lote veintiocho -
GENERAL COMPRA VENTA. Con los antecedentes expuestos

13/11/81
 13/11/81


ENCERRADO EN UN CUADRO

obligándose al saneamiento y más prescripciones de ley, los cónyuges señores **HECTOR GUSTAVO QUINTANA JACOME Y FANNY MARIA ARMAS SALGUERO**, dan en venta real y enajenación perpetua, a favor del señor **ROBERTO CARLOS ARAUJO ASANG**, casado con la señora **ELINA LORENA TRIANA**

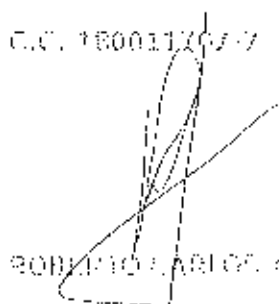
GUTIERREZ, el lote de terreno descrito en la cláusula segunda de los antecedentes, como cuerpo cierto y determinado, libre de todo gravamen, traspasando a favor del comprador el dominio y posesión del lote vendido, con todos sus usos, costumbres, servicios, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas y todo cuanto se considera inmueble por destinación, incorporación, adherencia de acuerdo al Código Civil vigente. - **CUARTA.- PRECIO.-**

El precio que las partes fijan por la presente compra venta es de **TRECE MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$13.500,00USD)**, cantidad de dinero que aseguran los vendedores tenerlo recibido al contado, en efectivo y en moneda de curso legal, a entera satisfacción de manos del comprador; por lo que le facultan expresamente solicitar la inscripción de la primera copia de la presente escritura en el Registro Municipal de la Propiedad pertinente, para que se opere la tradición legal a favor del adquirentes. - **QUINTA.- ACEPTACION Y GASTOS.-** Los contratantes dicen que aceptan e indican estar plenamente de acuerdo con el contenido integro de esta escritura, por convenirle a sus intereses, y dicen que todos los gastos de su legalización serán

de cuenta del comprador, excepto el de plusvalía o de utilidades que en caso de haberlo pagaran los vendedores.- Usted señor Notario sírvase agregar las cláusulas de estilo. f).- Abg. Guido Ochoa T. MAT. 19-2013-08 F.A. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; se agregan los recibos de Alcabala y Plusvalía a la escritura matriz. Yo la Notaria para extender el presente instrumento cumplí previamente con las formalidades legales; y leída que les fue, por la Notaria íntegramente y en alta voz esta escritura a las partes, aquellos la ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.


HECTOR LUIS LUGO QUINTANA
C.C. 100000005-3


FANNY MARÍA ARMAS SAIGÜERO
C.C. 100011001-7


ROBERTO CARLOS ARANGO SAIGÜERO
C.C. 120570600-5

Notaria Pública

Abg. María Piedad Martínez Sey.- Notaria Cuarta. ©

Se otorgó ante mí, y en fe de ello
concluí esta presente copia, firmada y sellada en
los mismos lugar y fecha de su celebración.-

Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA
NOTARIA 4ta AMBATO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPALIDAD DE AMBATO
 TESORERÍA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO DE VALORES CATASTRALES Y CONTRIBUCIONES
 (CABALAS (OTROS CANTONES))

Manz. Baños 523 y Castillo 1 Ambato
 Teléfono: 033967800
 www.ambato.gob.ec
 E-mail: 1883003210001

REGISTRO	Nº PASO 885970	Nº EMISIÓN	5025475	DIVISION	0	
CU	183779	CODULA FRUC 1800180653	FECHA EMISIÓN	01 Oct 2012	AÑO	2012
CONTRIBUYENTE QUINTANA JACOME HECTOR GUSTAVO			RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO CONTRIBUYENTE SUNGUINAZO			PARROQUIA	TELEFONO		


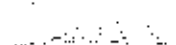
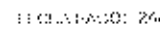
DETALLE DE LA EMISIÓN

Origen: AL CABALAS (CANTONES CABALAS) AÑOS 12 VA (DCA) Otorgada por QUINTANA JACOME HECTOR GUSTAVO A
 favor del COMITÉ DE N.º 277 A favor de LUIS P. L. en la fecha 07 OCT 1201 en favor SANTA ELENA Dca.
 Dato: 1883003210001

CLAVE CATASTRAL	TERRENO		CONSTRUCCION	AVALLUO TOTAL	BASE IMPONIBLE
	AREA	COTAREA	.00		
820115	AVAI	00 AVAI	.00	00	

IMPUESTO MUNICIPAL DE ALCOBALAS (OTROS CANTONES)	105.52
COASTIVAS	10.44
ESPICIOS VALUADAS	2.00
CONSEJOS PROVINCIALES	1.03

PAGADO: USD 116,82

DIRECTOR FINANCIERO JEFE DE RENTAS TESORERO
 EJECUTIVO: 2494/2014 CASERO: DAAP/2012



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SOLICITUD PARA TRASPASO DE DOMINIO DE PREDIO

VALOR

USD 2.000

0068778

Predio Urbano

Predio Rústico

Día: 24 Mes: 07 Año: 14

- 1.1 Notaría No. **4 GUARITA** Cantón **AMBATO**
- 1.2 Objeto del Contrato **COMPRA - VENTA** Cuantía **13.500,00**
- 1.3 Otorgado por **MANNY MARÍA AFANADOR SAIGUERO Y ES** N° Cédula **180011707-7**
- 1.4 Domicilio **POSO, SIBIRIO NUÑEZ Y ANTONIO CLAVIJO** Cel. **0810861111**
- 1.5 A favor de **ROBERTO CARLOS CARAUJO LASANG** N° Cédula **120320600-6**
- 1.6 Domicilio **PAE MANTA** Cel. **0994805862**
- 1.7 Superficie del Predio **150,00m2**
- 1.8 Superficie que se Vende **150,00m2** **LOTE "28" MANZANA "G"**
- 1.9 Dirección del Predio a Vender: **LOTIZACION VILLAMARINA - TARIQUI - MANTA**
Provincia: **MANABI** Cantón: **MANTA** Parroquia: **TARIQUI**
- 1.10 Fecha de Inscripción (Escrituras Anteriores): **20 de Mayo de 1983**
- 1.11 Clave Catastral **2-18-07-02-000** Glafio No. **1**
- 1.12 Notario Responsable **Práxedes Martínez X**

En acuerdo de los partes firmo:
Prominentes compradores

Prominentes vendedores

[Handwritten signature of Práxedes Martínez X]

[Handwritten signature of Roberto Carlos Caraujo Lasang]

[Handwritten signature of Práxedes Martínez X]
PRÁXEDES MARTÍNEZ X
NOTARIO
FIRMA DEL NOTARIO



ORIGINAL - CONTRIBUYENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SOLICITUD PARA TRASPASO DE DOMINIO DE PREDIO

Día: Mes: Año:

0068778



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20086:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 18 de febrero de 2010*
 Parroquia: *Tarqui*
 Tipo de Precio: *Urbano*
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Preciel: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*



LINDEROS REGISTRALES:

El lote número veintiocho de la Manzana "G" de la Lotización Villamarina de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Quince metros de frente por treinta metros de fondo: **POR EL FRENTE:** Calle Planificada **POR ATRAS:** Lote catorce **POR EL COSTADO DERECHO:** Calle Planificada; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** El lote veintisiete. **SOLVENCIA:** El predio descrito se encuentra

l i b r e d e G r a v a m e n t o

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra-Venta	Compraventa	1.102 15/10/1981	1.703
Compra-Venta	Aceptación de Compraventa	513 20/05/1983	840

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: *jueves, 15 de octubre de 1981*
 Tomo: *1* Folio Inicial: *1.702* - Folio Final: *1.703*
 Número de Inscripción: *1.102* Número de Repertorio: *1.855*
 Oficina donde se guarda el original: *Nataria Primera*
 Nombre del Cantón: *Manta*
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 16 de septiembre de 1981*
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Carlos Franco Avila interviene a nombre y en representación y en calidad de Agente Oficioso de Comprador Señor Hector Gustavo Quintana Jacome El lote número veintiocho de la Manzana "G" de la Lotización Villamarina de la Parroquia Urbana Tarqui de

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0030000036788	Quintana Jacome Hector Gustavo	Casado(*)	Arborea
Vendedor	80-0050000019283	Ahud Salto Jose	Casado(*)	Manta



2 / 2 Aceptación de Compraventa

Inscrito el: viernes, 20 de mayo de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 840 - Folio Final: 841

Número de Inscripción: 515 Número de Repertorio: 827

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de mayo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A c e p t a c i ó n y R a t i f i c a c i ó n d e C o m p r a v e n t a .

Lote de terreno número Veintiocho de la Manzana "G", de la Lotización Villanarina, de la Parroquia Urbana Tarqui
d e l C a n t ó n M a n t a .

El Señor Héctor Gustavo Quintana Jácome por el presente instrumento apruebo y ratifico la compraventa realizada a
p r o p i e t a r i o p o r e l S e ñ o r C a r l o s F r a n c o A v i l a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000036788	Quintana Jácome Hector Gustavo	(Ninguno)	Ambato

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1102	15-oct-1981	1702	1703

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:40:18 del viernes, 21 de marzo de 2014

A petición de: *Hector Quintana*

Elaborado por: Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



[Signature]
bg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

REPUBLICA DEL GUATEMALA
CORREO PANAMA
SUPERIOR
ESTADO GUATEMALA
MAYAGÜZUMA
AMBATO
15/05/2019

REN 0379747
Tag



REPUBLICA DEL GUATEMALA
CORREO PANAMA
ESTADO GUATEMALA
MAYAGÜZUMA
AMBATO
15/05/2019

Handwritten signature



Handwritten signature



REPÚBLICA DEL GUATEMALA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
036
036-8029
1800060053
MAYAGÜZUMA
AMBATO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
LA MATRIZ
MAYAGÜZUMA
ZONA
EL PRESIDENTE DE LA JEFATURA

V

EQUATORIANO
CARRERA TECNICA
SECCION TECNICA MECANICO BOMBA
LUIZ ENRIQUE SALGUERO
CARRERA TECNICA SALGUERO
AMBAIO 11/10/2002
11/10/2014

0044678

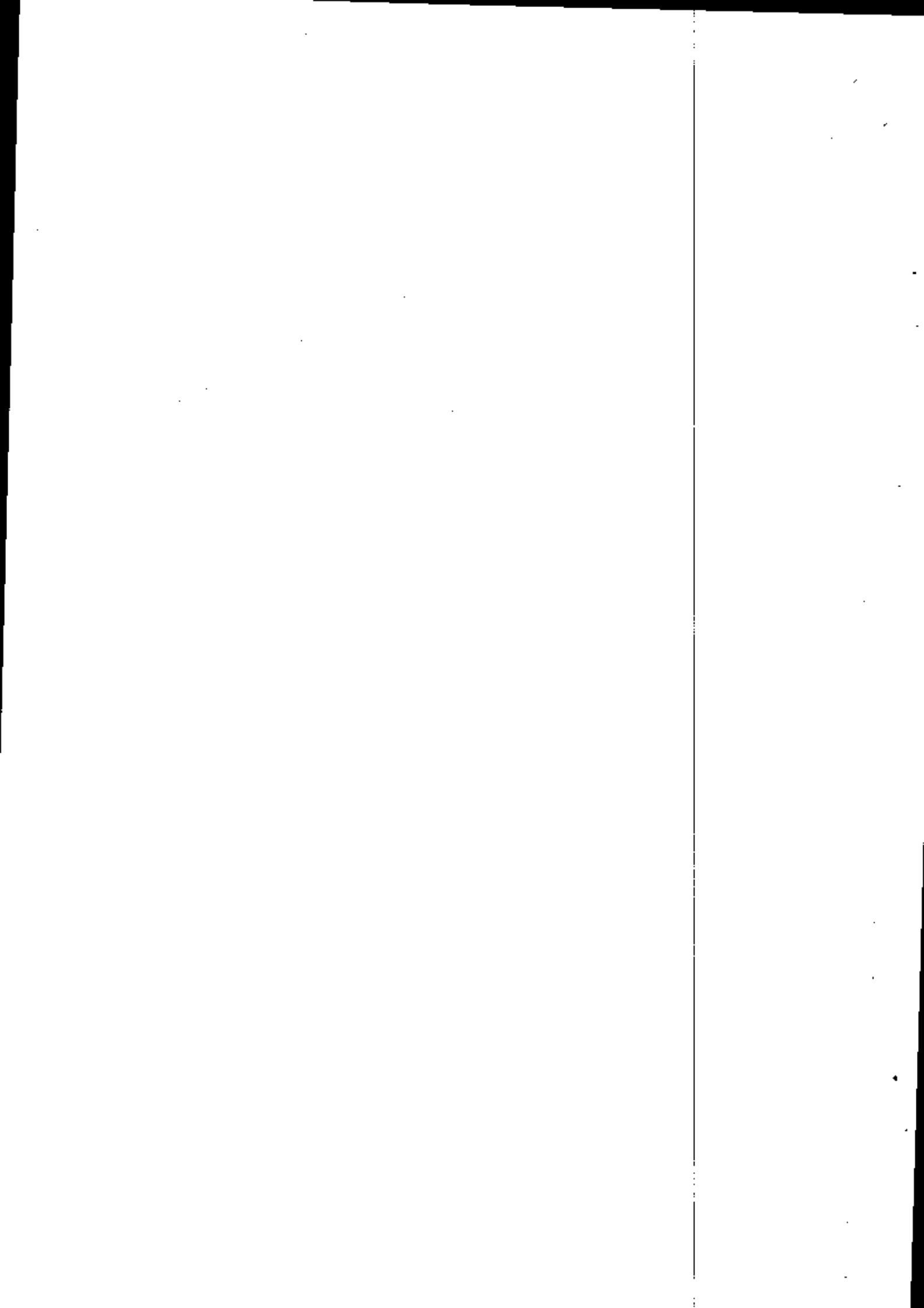
CHIMBORAZO
LUIZ ENRIQUE SALGUERO
CARRERA TECNICA MECANICO BOMBA
11/10/2002 1945
CARRERA TECNICA SALGUERO
TUNGURAHUA AMBAIO
LA MATRIZ 1945



[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ARTICULO DE MATRICULA
004
004-0131-1800117077
NUMERO DE CERTIFICADO
ARMAS SALGUERO FANNY MARIA
TUNGURAHUA PROVINCIA
AMBAIO CANTON
CIRCUNSCRIPCION
LA MATRIZ
PARROQUIA
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA






REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 MONTECRISTO - CANTON EL CAYAMA

CERCA OLIVERA ROSA 120320444-4
ARAUJO ASANG ROBERTO CARLOS
 LEONOR Y MARIAMON
 EL CAYAMA - CANTON EL CAYAMA
 PROVINCIA EL CAYAMA
 N.º DE IDENTIFICACION: 1977-02-04
 N.º DE REGISTRO: 120320444-4
 N.º DE IDENTIFICACION: 120320444-4
 N.º DE REGISTRO: 120320444-4




BANCA: MILITAR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUJETO: ARAUJO PONCIANO DEL ROBLADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA ESPOSA: ASANG ROSA GUILLERMA
 DISTRITO: EL CAYAMA - CANTON EL CAYAMA
 QUAYASNE
 2011-02-09
 2011-02-09



FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR
 FUERZA DE FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR
 MILITAR ACTIVO


ARAUJO ASANG ROBERTO CARLOS
 SARGENTO SFRONDO
 1203206006





FECHA DE SERVICIO: 17/02/2008
 FECHA DE EXPIRACION: 17/02/2014

CONDICION: 0000000000
 CODIGO: 1000000000
 TIPO DE SERVICIO: 0000000000

EN UNIDAD DE SERVICIO: 1000000000









2/17/2014 11:34

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-18-07-02-000	450.00	\$ 13.500,00	LOT. VII. AMARINA MZ-S L-28	2014	132899	256052
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. (R.U.C.)	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
QUINTANA JACOME HECTOR GUSTAVO		1300000050	Costa Judicial			
21/7/2014 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO FISCAL	\$ 4.05	(\$ 0.28)	\$ 3.77
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2.22		\$ 2.22
			MEJORAS 2012	\$ 71.59		\$ 71.59
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 51.65		\$ 51.65
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.03		\$ 2.03
			TOTAL A PAGAR			\$ 141.26
			VALOR PAGADO			\$ 141.26
			SALDO			\$ 0.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Fecha: 21/7/2014 Hora: 12:00
 Sr. Narcisa Cabrera





20086



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20086:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Jueves, 18 de febrero de 2010*
 Parroquia: Tarquí
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El lote número veintiocho de la Manzana "G" de la Lotización Villamarina de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Quince metros de frente por treinta metros de fondo: **POR EL FRENTE:** Calle Planificada **POR ATRAS:** Lote catorce **POR EL COSTADO DERECHO:** Calle Planificada; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** El lote veintisiete. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.102 15/10/1981	1.703
Compra Venta	Aceptación de Compraventa	515 20/05/1983	846

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *Jueves, 15 de octubre de 1981*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.702 - Folio Final: 1.703
 Número de Inscripción: 1.102 Número de Repertorio: 1.858
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Provisencia: *miércoles, 16 de septiembre de 1981*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

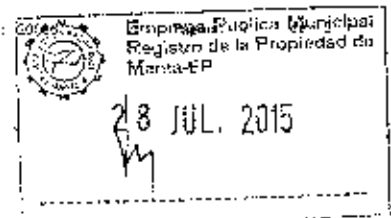


a.- Observaciones:

El Señor Carlos Franco Avila interviene a a nombre y en representación y en calidad de Agente Oficioso del Comprador Señor Héctor Gustavo Quintana Jácome. El lote número veintiocho de la Manzana "G" de la Lotización Villamarina de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000036788	Quintana Jacome Hector Gustavo	Casado(*)	Ambato





80-0000000019288 Abad Saltos Jose

Casado(*) Manta

Compraventa

Inscrito el: viernes, 20 de mayo de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 840 - Folio Final: 841

Número de Inscripción: 515 Número de Repertorio: 827

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de mayo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación y Ratificación de Compraventa. Lote de terreno número Veintiocho de la Manzana "G", de la Lotización Villamarina, de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. El Señor Héctor Gustavo Quintana Jácome por el presente instrumento apruebo y ratifico la compraventa realizada a mi favor por el Señor Carlos Franco Avila.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000036788	Quintana Jacome Hector Gustavo	(Ninguno)	Ambato

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) an:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1102	15-oct-1981	1702	1703

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:16:13 del martes, 28 de julio de 2015

A petición de: *Fabian Roberto Ortega*

Elaborado por: Maira Dolores Saltos Merloza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073589

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO SOLAR en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a

ubicada QUINTANA JACOME HECTOR GUSTAVO
LOT. VILLAMARINA MZ-G LT. 28

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$14850.00 CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA NO CAUSA UTILIDADES POR
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TENER + DE 20 AÑOS

ME



Manta

de 30 DE JULIO DE 2015 del 20

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0102499



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
QUINTANA JACOME HECTOR GUSTAVO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de Julio de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2180702000 LOT. VILLAMARINA MZ-G LT. 28

Manta, treinta de julio del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 125544



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 125544

No. Electrónica: 33768

Fecha: 30 de julio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-07-02-000

Ubicado en: LOT. VILJAMARINA MZ-G LT. 28

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 450.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1800060053	QUINTANA JACOME HECTOR GUSTAVO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

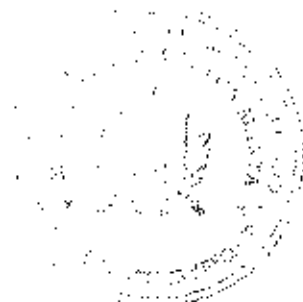
TERRENO:	14850,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>14850,00</u>

Son: CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Ruperth

Director de Avalúos, Catastros y Registro





7270016 12 43

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	CYLLO Nº
2-18-07-02 002	450 CU	\$ 14 050,00	LCT VILLAVARINA MZ-G L-28	2015	159550	451522
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
QUINTANA JACOME HECTOR GUSTAVO		1802060053	Costa Judicial			
7/27/2015 12:00 ZANCORA MERA MARIA JOSE						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
IMPUESTO PREDIAL				\$ 4,48	\$ 0,20	\$ 4,72
Interés por Mora						
MEJORAS 2011				\$ 2,22		\$ 2,22
MEJORAS 2012				\$ 71,59		\$ 71,59
MEJORAS 2013				\$ 11,05		\$ 11,05
MEJORAS 2014				\$ 11,07		\$ 11,07
MEJORAS HASTA 2010				\$ 51,85		\$ 51,85
TASA DE SEGURIDAD				\$ 2,23		\$ 2,23
TOTAL A PAGAR						\$ 165,13
VALOR PAGADO						\$ 165,13
SAÍDO						\$ 0,00

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA
Sr. María J. Zancora Mera
15/07/2015





7002015 4 47

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-18-07-02-000	450.00	14850.50	18150*	400921

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1600260093	QUINTANA JACOME HECTOR GUSTAVO	LOT V. LAMARINA MZ-G L" 28	Impuesto principal	148.50
			Unidad de Beneficencia de Guayaquil	44.55
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	193.05
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	193.05
1205208096	ARAUJO ASANG ROBERTO CARLOS	Sn	SALDO	0.00

EMISION: 7002015 4 47 JULIANA MARÍA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

JULIANA MARÍA RODRIGUEZ SANCHEZ
 EMISION: 7002015 4 47
 000400921





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Ecuador

911 CONTRIBUCION PREDIAL - 2015

000068963

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: QUINTANA JACOME HECTOR GUSTAVO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOT. VILLAMARINA M2- G LT. 28
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: \$ 14,850.00
AVALÚO PROPIEDAD: LOT. VILLAMARINA M2-G LT. 28
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 27/07/2015 14:28:29
FECHA DE PAGO:



IMPUESTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
	INTERESES	0.00
	DESCUENTO	0.00
	EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR		\$ 2.23

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	7/27/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	55/01/15
CLAVE CATASTRAL:	1180702		
NOMBRES y/o RAZON:	Kecato Jango		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: _____

FECHA: _____

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO _____

FECHA: _____

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR _____



20086



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20086:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 18 de febrero de 2010*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El lote número veintiocho de la Manzana "G" de la Lotización Villamarina de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Quince metros de frente por treinta metros de fondo: POR EL FRENTE: Calle Planificada POR ATRAS: Lote catorce POR EL COSTADO DERECHO: Calle Planificada; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: El lote veintisiete. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Línea	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.102 15/10/1981	1.702
Compra Venta	Acceptación de Compraventa	515 20/05/1983	840

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. **Compraventa**

Inscrito el: *jueves, 15 de octubre de 1981*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.702 - Folio Final: 1.703
 Número de Inscripción: 1.102 Número de Repertorio: 1.858
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 16 de septiembre de 1981*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Señor Carlos Franco Avila interviene a a nombre y en representación y en calidad de Agente Oficioso del Comprador Señor Héctor Gustavo Quintana Jácome. El lote número veintiocho de la Manzana "G" de la Lotización Villamarina de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	30-000000036788	Quintana Jacome Hector Gustavo	Casado(*)	Ambato



80-0000000019288 Abad Saltos Jose

Casado(*) Manta

Aceptación de Compraventa

Inscrito el: viernes, 20 de mayo de 1983

Tomo: I Folio Inicial: 840 - Folio Final: 841

Número de Inscripción: 515 Número de Repertorio: 827

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de mayo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación y Ratificación de Compraventa. Lote de terreno número Veintiocho de la Manzana "G", de la Lotización Villamarina, de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. El Señor Héctor Gustavo Quintana Jácome por el presente instrumento apruebo y ratifico la compraventa realizada a mí favor por el Señor Carlos Franco Avila.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000036788	Quintana Jacome Hector Gustavo	(Ninguno)	Ambato

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1102	15-oct-1981	1702	1703

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:16:13 del martes, 28 de julio de 2015

A petición de: *Fabian Roberto Salgado*

Elaborado por: Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Registradora de la Propiedad de Manta

Página 2 de 2

515



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. Alca. y Cal. 8 • Telf: 2611-479 | 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. _____

7/27/2016 12:47

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-18-07-07-000 *	450,00	\$ 14.850,00	LOT. Vn. LAMARINA M7 G L-26	2015	189560	201507
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.D.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
QUINTANA JACOME HECTOR GUSTAVO		1620002253	Costa Judicial			
7/27/2016 12:30 ZAMORA MERA MARIA JOSE						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,48	\$ 0,26
				Interés por Mora		\$ 2,72
				MEJORAS 2011	\$ 2,21	\$ 1,59
				MEJORAS 2012	\$ 1,59	\$ 1,15
				MEJORAS 2013	\$ 1,53	\$ 1,10
				MEJORAS 2014	\$ 1,67	\$ 1,21
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 0,85	\$ 0,65
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,23	\$ 2,23
				TOTAL A PAGAR		\$ 15,12
				VALOR PAGADO		\$ 0,00
				SALDO		\$ 15,12

